



MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

REPÚBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL" Contrato de Préstamo BID N° 4229/OC-AR CONCURSO DE PRECIOS de OBRA N° 02/2019 CHACO La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la contratación de obras en el marco del subcomponente de Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia que tiene el objeto de incrementar la calidad de Espacios de Primer Infancia actualmente en funcionamiento y mejorar los procesos de interacción entra cuidadoras y niños. En este Concurso de Precios se contratará la remodelación de los siguientes Centros Integrales de Formación Familiares en la provincia de Chaco; a) C.I.F.F "El Refugio", ubicado en la calle Le Saige 1230, Resistencia; b) C.I.F.F N° 10 "Germán Berdiales", ubicado en Avenida Sabin 660, Resistencia; c) C.I.F.F Nro. 7 "Irupé", ubicado en la intersección de las calles 9 de Julio y San Lorenzo, Presidencia de la Plaza y C.I.F.F "María Elena Walsh", ubicado en la calle Necochea 3200, Resistencia. El Presupuesto estimado al mes de marzo de 2019 es de \$ 17.726.544,73 y 150 días de plazo de ejecución El Concurso de Precios se efectuará de acuerdo a las Políticas y Procedimientos de Adquisición de Bienes y Obras financiados por el BID (documento GN-2349-9, disponible en el sitio de Internet www.iadb.org). Estas políticas incluyen, entre otras, previsiones en cuanto a: (i) Prácticas de Fraude y corrupción, (ii) elegibilidad, (iii) conflicto de intereses que serán consideradas durante el proceso de contratación y estarán abiertas a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Las Ofertas se recibirán hasta el 09 de mayo de 2019 a las 11:00hs y se abrirán en esa fecha a las 11:30hs en la Avenida 25 de Mayo 755, 1er piso oficina del Ministro de la ciudad de Resistencia correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Chaco Las consultas serán dirigidas al siguiente contacto: rfranchini@desarrollosocial.gob.ar Teléfono: 54-011-342-8383/8378 int. 120, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00h.

e. 17/04/2019 N° 25812/19 v. 17/04/2019

Fecha de publicacion: 17/04/2019